PRECIOS DE SUSCRICION Pesetas.
En la isla, un mes, adelantado 1'50
En el resto de España, trimestre, id.. . . . . 5'00
Ultramar y Extranjero, lo que corresponda por aumento de franqueo.
NÚMEROS SUELTOS 10 CÉNTIMOS.

El Liberal

DIARIO DEMOCRATICO DE MENORCA.

PRECIO DE LOS ANUNCIOS Pesetas
En la primera plana y gacetillas, línea. . . 0'20
En cuarta plana, id. . . 0'12
Comunicados, id. . . 0'25
Rebaja proporcionada al número de inserciones.
LOS SUSCRITORES Á MITAD DE PRECIO

Imprenta, Redaccion y Administracion: calle Nueva, núm. 25.—Despacho de 9 á 1 mañana y de 3 á 6 tarde.

AÑO 3.° Mahon, martes, 16 de Octubre de 1883. N.° 690.

Correo de hoy

La crisis

El telégrafo quita interés á las noticias que publican los periódicos, pero de todas maneras creemos que serán leidas con gusto las siguientes que encontramos en el correo de hoy:

De «La Correspondencia»:

«La crísis ministerial ha dado en la mañana de hoy un paso de importancia.

El Sr. Sagasta, á quien S. M. el rey habia confiado ya anoche la formacion de un nuevo gabinete, se ha presentado en palacio á las doce del dia y tenido con S. M. una conferencia de mas de media hora.

Segun los datos mas auténticos é indudables, el Sr. Sagasta manifestó á S. M.: que bien sabia el rey que su mayor anhelo habia sido la formacion de un gran partido liberal, en el que se amalgamaran los hombres y las ideas mas avanzadas, siempre que fuesen compatibles con el órden y la mayoría; que, firme en este propósito, ha procurado, desde anoche, conocer las opiniones y los deseos de los hombres de todos los matices liberales; que, por datos para él indudables, los hombres de la izquierda que creian indispensable la personalidad del señor Sagasta para el triunfo de una conciliacion general, no estaban conformes en formar parte de un ministerio que el Sr. Sagasta presidiese, y que en este concepto, no queriendo el Sr. Sagasta servir de obstáculo á la formacion y consolidacion del gran partido liberal, declinaba la honra que S. M. le habia hecho de encargarle la formacion de un nuevo gabinete, é insistia en lo que indicó á S. M. en la noche de ayer, de que S. M. el rey debia llamar al Sr. Posada Herrera, presidente de la Cámara popular, y representante, por lo tanto, de la mayoría, para darle el encargo de formar un nuevo ministerio, pudiendo asegurarle que el Sr. Sagasta le apoyaria resuelta y legalmente con todos sus amigos.

S. M. el rey, cediendo al consejo del señor Sagasta, ordenó en seguida que se citase á palacio al Sr. Posada Herrera á las dos de esta tarde.

***

A las tres y cinco minutos llegó á palacio el Sr. Posada Herrera acompañado del señor duque de Sexto, pasando inmediatamente á la real cámara.

***

El Sr. Posada Herrera ha aceptado el encargo de formar gabinete.»

***

«El Correo» confirma las anteriores noticias y añade:

«A las tres el Sr. Posada no habia llegado aun á palacio.

Se habla de una conferencia esta mañana temprano celebrada entre los señores Sagasta, Posada Herrera y marqués de la Habana.

Los periodistas, á las tres de la tarde, andan despistados, por no haber visto entrar en palacio al señor Posada.

La crísis promete ser intrincada por las ambiciones de los unos y de los otros.

Y no hay otra cosa á estas horas, sino que amenaza llover tan fuerte como ayer, lo cual va á dificultar las operaciones de los *reporters.*»

***

«El Globo»:

«Seremos muy breves, porque no queremos hacernos eco de los rumores destituidos de serio fundamento que ayer circulaban.

Sabido es, que el ministro de Estado, señor marqués de la Vega de Armijo, que tan desdichadamente ha seguido casi todas las negociaciones diplomáticas en que intervino la fusion, provocó ayer la crísis. Este señor, despues que aceptó como gloria suya el viaje de D. Alfonso á Alemania; despues que llegó á Paris y aconsejó desacertadamente á don Alfonso salir de la capital de la República sin descansar una hora; despues que aceptó las esplicaciones de M. Grevy y del gobierno; despues que despues que asistió al banquete del Elíseo; despues que declaró ser bastante satisfaccion la de insertar en el «Diario Oficial» la nota oficiosa de la *Agencia Havas;* este señor, en cuanto viene á Madrid comunica á nuestro embajador que el gobierno español declara no estar satisfecho.

La situacion especialísima en que con esto se colocó al duque de Fernan Nuñez, al cual, sin agraviarle nada, nos permitimos desconocer en él lo que Metternich exige á los diplomáticos, dió pronto sus naturales resultados. La República francesa negóse en redondo á dar mas satisfacciones y nuevas esplicaciones, quizás en este momento alentada por la actitud de Rusia é Inglaterra.

El marqués de la Vega de Armijo, poco cauto, pidió en el seno del gabinete la retirada de nuestro embajador en Paris, á lo que se negaron cuerda y políticamente sus compañeros.

Provocada así la diferencia de opiniones, surgieron las demas causas ya conocidas, que perturbada traen hace mucho tiempo á la fusion. Los ministros presentaron sus dimisiones al presidente, y éste con ellas y la suya marchó á palacio para dar cuenta á D. Alfonso XII de este importante y trascendental acontecimiento político.

***

«El Liberal»:

«El Sr. Sagasta ha luchado hasta última hora como un desesperado para evitar la crísis. Cuéntase que al leer el telegrama del duque de Fernan Nuñez, hizo la última tentativa, devolviendo las dimisiones que le habian ya entregado los ministros; pero el general Martinez Campos no quiso recibirla, repitiendo una vez mas, y en términos muy enérgicos, que estaba resuelto a no volver mas al Consejo. En su vista, el Sr. Sagasta no tuvo mas remedio que presentar las dimisiones al rey.

Despues de mucho discutir, creyeron los ministros que no debian abandonar sus puestos sin dar el último consejo al monarca para la solucion de la crísis, consejo favorable á un ministerio de ancha base que pudiera facilitar la formacion del gran partido liberal y que debia estar presidido por el señor Posada Herrera, encargando al señor Sagasta para que lo hiciera presente al monarca en el momento de presentar las dimisiones.

El personaje á que nos referimos añadió que una vez tomado dicho acuerdo, el Sr. Sagasta subió á la cámara del rey, permaneciendo allí unos tres cuartos de hora. Los ministros le esperaban en la secretaría de estado, y cuando le vieron, uno de ellos, creemos que el señor marqués de la Vega de Armijo, le preguntó si habia cumplido el encargo. Y el Sr. Sagasta le contestó en estos ó parecidos términos: «Sí, le he dicho que yo creo que la solucion...»

—Pues no es eso, replicó el ministro, usted debia haber hecho constar que era acuerdo unánime del Consejo.

—Bueno, bueno,—manifestó el señor Sagasta—vámonos, que ya hemos estado aquí demasiado tiempo.»

Esa es la noticia. Si es exacta, como así lo creemos por su origen, hay grandes probabilidades de que el monarca encargará al Sr. Posada la formacion del ministerio.

Muchos izquierdistas y los amigos del señor Martos no dudan de la exactitud de una version.

Pero contra esa persuasion está la de los constitucionales amigos del Sr. Sagasta, que tienen por artículo de fe que el Sr. Sagasta recibirá el encargo de formar nuevo ministerio: cosa para él tan sencilla como que ya lo guarda formado en cartera: es el mismo que se constituyó á raiz de la crisis de Febrero, esceptuando el Sr. Albareda, á quien se le designa para la Alcaldía de Madrid y al general Martinez Campos sustituido por otro general de la misma cuerda.»

«La Izquierda Dinástica» combate la candidatura de Posada Herrera y pide lisa y llanamente un ministerio izquierdista puro.

***

El rey no ha consultado ni á los presidentes de las Cámaras ni á los jefes de los partidos dinásticos.

Esperemos

A la hora en que escribimos estas líneas, el telégrafo nos presenta resuelta la crísis ministerial en el sentido de un gabinete Posada Herrera, formado por amigos personales de este hombre público, izquierdistas y monárquico-democráticos. Aunque algun colega madrileño, como «El Progreso», se adelanta hasta publicar una especie de programa político del nuevo gobierno, y aunque los nombres de los presuntos ministros permiten emitir algunos juicios sobre la significacion política de aquel, la mas vulgar prevision aconseja en este país de las peripecias inesperadas, aguardar el completo desenvolvimiento de los sucesos para formar concepto.

Hoy por hoy, solo podemos notar hechos y señalar circunstancias que nos sirvan de datos para el juicio de mañana. Y notamos en primer término que entre los presuntos ministro, no figura ningun constitucional, ó mejor dicho ningun sagastino de pura sangre. Los Sres. Gallostra y Suarez Inclan representan la amistad íntima y particular con el anciano expresidente del Congreso; el Sr. Valcárcel es indefinido, los demás son ó izquierdistas ó monárquico-democráticos ó simplemente adoradores del éxito como Ruiz Gomez.

Tambien es de observar que el elemento izquierdista, admitido en el nuevo gabinete, es precisamen el que tenia hechas declaraciones favorables á la Constitucion de 1876, al sorprender á todos la formacion de la izquierda dinástica. Los Sres. Moret y Linares Rivas no han manifestado incompatibilidad alguna con el código conservador; el Sr. Lopez Dominguez ha representado siempre una contradiccion personal con ciertos poderes, mas bien que una contradiccion del Código de 1876; y el marqués de Sardoal, en fin, es uno de esos singulares demócratas que no quieren oir hablar de la soberanía nacional como fuente única de todo poder.

Dados estos antecedentes, lo mismo puede significar el nuevo gobierno la fusion de las diferentes agrupaciones que aspiraban á formar el partido liberal de los Borbones, que el fracaso de esa fusion por la hostilidad de los constitucionales: lo mismo puede ser un paso hácia la izquierda dinástica que una mistificacion de la izquierda; lo mismo puede representar el crepúsculo del liberalismo borbónico que la aurora de la democracia dinástica.

Se necesitan declaraciones terminantes, nuevos hechos de trascendencia que vengan á fijar el verdadero carácter de un gobierno que aparece á espaldas de las Córtes y tal vez contra las Córtes, pero que no sabemos si viene á favorecer ó á mistificar las soluciones progresivas.

Con estos gobiernos que nos regala la prerogativa del monarca, no el cuerpo electoral, es difícil determinar sus tendencias. Responden á un orígen y sirven unos intereses, que raramente conforman con esas grandes corrientes de la opinion pública en que tanto brilla la franqueza y la concrecion de las exigencias populares.

Así que, hay que esperar para formar concepto; hay que esperar como esperamos los republicanos, los que no vemos en el proceso de la Restauracion mas que un accidente pasajero de la historia de España, del que no solo hemos de deducir argumentos para fundar la República en la conciencia nacional, sino del que hemos de recoger y aprovechar todas las obras que formen parte del edificio democrático, ahorrándonos para el porvenir los embarazos de la multiplicidad de problemas por resolver. Espectacion fácil para los que no han de vivir del presupuesto borbónico, ni sienten las ánsias del poder, ni tienen en el vientre la raíz de sus convicciones: espectacion fácil para los que ven en la política solamente un medio de engrandecer la pátria española, de aumentar el bienestar y la dignidad de los ciudadanos y de abrir al génio nacional los horizontes que le reserva la Providencia.

Esperemos, pues.

(El Mercantil Valenciano.)

Madrid 11 de Octubre de 1883.

Sr. Director de *El Mercantil Valenciano:*

Cada cinco minutos hay una noticia distinta: Cuando se oye á una persona séria y formal asegurar una cosa, tomando por orígen la version del interesado, parece que hay moti-

vo para creerlo, Sin embargo, si se hiciera caso de esa clase de noticias, resultaria un *maremagnum*. Llega al salon de conferencias un personaje, un ex-ministro, y dice: «está ya formado el ministerio. A las ocho de la noche los ministros juraron sus cargos. Me consta». Y lo dice con tono tan sério y tan grave, que todos lo creen: la noticia circula al minuto por todo el salon de conferencias, y á los breves momentos corre por calles y cafés. Pero á los diez minutos entra en el Congreso un periodista y desmiente la anterior noticia, alegando por testo á cualquier individuo del nuevo ministerio. El origen no puede ser mas autorizado. Esto es lo que le sucede en el salon de conferencias, promoviéndose disputas acaloradas entre los que se creen mejor informados.

Más de veinte veces se ha dado por hecho el ministerio Posada, y otras tantas se ha desmentido.

Me referiré, por tanto, á los informes, cuya exactitud puedo asegurar, porque son recogidos en buenas fuentes.

La conferencia de los comisionados del directorio, señores Moret, general Serrano y Montero con el señor Posada Herrera, ha sido muy interesante. La izquierda por boca del señor Montero Rios se ha manifestado entera y firme, sin importarle un comino el efecto que sus pretensiones pueden producir en altas, ni en bajas regiones. El Sr. Montero Rios le ha dicho al Sr. Posada Herrera con toda la claridad posible, que el partido izquierdista pide el planteamiento del sufragio universal en la próxima legislatura y la declaracion espresa y terminante de que el gobierno presentará en las próximas Córtes, un proyecto de reforma constitucional de acuerdo con el programa de la izquierda; pues este partido no disputa la posesion de dos, ni tres, ni cuatro carteras,—que esto le es indiferente—sino que persigue una gran obra: la reconciliacion del organismo político que creó la revolucion de Setiembre con la dinastía de D. Alfonso. La izquierda transige solamente en el aplazamiento para realizar su programa, pero no renuncia á ninguno de sus principios fundamentales, cualquiera que sea el número de carteras que le ofrezcan.

En estos ó parecidos términos se ha espresado el Sr. Montero Rios, añadiendo que los nuevos ministros izquierdistas no se hacen responsables de los actos administrativos de los individuos del gabinete del señor Sagasta, conservando toda su libertad de accion para juzgarlas.

Además, como podria suceder que los ministros no izquierdistas carecieran del suficiente entusiasmo para desarrollar esa política, reclaman el ministerio de la Gobernacion. En resúmen el partido izquierdista transige, no pidiendo enseguida el planteamiento íntegro de su progama: lo aplaza para las futuras Córtes.

Esta actitud del partido izquierdista merece el aplauso de los demócratas. Ellos creen en el consorcio de la democracia con la monarquía borbónica, y por esta razon, obrando dignamente no pueden aceptar esas fórmulas vagas que no determinan nada en concreto.

Hicieron el sacrificio de aceptar la dinastía y á la dinastía le corresponde ahora aceptar los principios revolucionarios de la revolucion de Setiembre, si es que en realidad demuestra aficiones, como dicen sus partidarios, á las conquistas del progreso moderno las cuales colocan por encima de todos los poderes el de la soberanía nacional.

El Sr. Posada Herrera no ha recibido con prevencion las condiciones de la izquierda. Por de pronto aceptó el sufragio universal, si bien creia que debia mirarse muy despacio el punto relativo á la modificacion constitucional.

Conocidas las pretensiones de los izquierdistas, el Sr. Posada Herrera se ha dirigido á la Presidencia en donde se encontraba el Sr. Sagasta, y este, al oir el resultado de la conferencia con los comisionados del directorio, le ha dicho: «D. José, prometí á V. mi apoyo para todas aquellas cuestiones que no afectaran á los atributos de la monarquía ni á la tranquilidad del país. El sufragio universal no lo acepta la mayoría. Anoche, y durante la mañana de hoy, he recibido á muchos diputados de la mayoría y todos ellos me han espresado que no votarán la reforma electoral. Por lo tanto, temo que la mayoría me falte.» Estas palabras del señor Sagasta han producido en el ánimo del Sr. Posada el efecto que es de suponer. Creia haber dominado las dificultades, y surgen estas de donde menos lo pensara.

A las cuatro y media ha recibido á los señores Moret y Montero Rios, para repetirles que la izquierda no abandonaba sus principios, y que se hallaba dispuesta á prestarle su concurso con la fórmula que le fué comunicada esta mañana.

La última noticia que circula en el salon de conferencias, cuyo centro parece una olla de grillos, es que Posada Herrera ha desistido de su plan de unir á los izquierdistas y constitucionales; que se dedica ahora á constituir un ministerio suyo, con amigos suyos y que la primera reforma será la del sufragio universal, aun cuando tenga la seguridad de la derrota.

El telégrafo se lo participará.—P.

Ultimos telégramas

DE LOS DIARIOS DE VALENCIA

Madrid 13, 11-45 m.

Anúncianse numerosas dimisiones de altos empleados en la Amministracion de carácter político.

Se cree que el nuevo gobierno procurará retardar cuanto le sea posible la reunion de las Córtes.

Desconfíanse que tengan estas larga duracion.

Paris 12.—El presidente de la República ha recibido á un senador español delegado de Aragon, quien ha venido á gestionar el pronto nombramiento de la comision internacional encargada de resolver el asunto relativo á la perforacion de los Pirineos por la parte de Canfrac.

Lóndres 12.—El «Times» desmiente hoy la noticia da la ayer por el «Pall Mall Gazzete», de que era inminente la quiebra de una gran casa de comercio de la City de Lóndres.

Lóndres 12.—El «Times», hablando hoy de la crisis que ha surgido en España, dice que la frialdad de relaciones entre los gobiernos de Paris y Madrid, seria mas perjudicial á España que á Francia.

Añade que siendo España la parte ofendida, tiene una escelente ocasion para combinar la generosidad con la política, perdonando y olvidando.

Paris 11.—El temblor de tierra que se ha sentido en algunos puntos de la Argelia, fué bastante intenso.

Algunos edificios amenazan ruina.

La duracion del fenómeno fué de cinco segundos.

Viena 11.—La Cámara de diputados húngara aprobó ayer por 82 votos de mayoría el proyecto de ley relativo á la cuestion de Croacia.

Paris 12.—Plenamente confirmada la dimision del duque de Fernan Nuñez.

Un despacho de Tunez fechado ayer, dice, que con motivo de la fiesta del Bairan, el representante de Francia, con todos sus empleados, fué á visitar al bey en su palacio Bardo.

Hoy debe recibir el bey á todos los cónsules estranjeros.

El conde de Flandes se embarcará el lunes con direccion á Sicilia, desde donde regresará á Bruselas.

Madrid 13, 12 t.

Mr. Grevy, presidente de la república, ha prometido influir para que se realicen en breve plazo las obras del ferro carril entre Francia y España por Canfranc. Tambien ha espresado sus deseos vehementes de que se estreche mas y mas la amistad entre ambas naciones, á las que considera como hermanas. Mr. Grevy ha declarado tambien que la república desea continuar siendo sinpática á España.

Madrid 13, 5 t.

D. Alfonso ha aceptado el programa militar que le ha espuesto el nuevo ministro de la Guerra general Lopez Dominguez.

Esta noche jurará el nuevo ministerio.

Los proyectos de ley estableciendo el sufragio universal y la reforma constitucional serán sometidos á la aprobacion de las Córtes.

Contra la opinion del Sr. Sagasta, han anunciado la dimision casi todos sus amigos que desempeñaban cargos políticos de importancia.

Madrid 13, 7-15 n.

Continúan recibiéndose dimisiones de altos funcionarios.

«El Progreso» publica un notable artículo pidiendo se establezca la union aduanera entre España y Portugal.

Madrid 13, 6-45 t.

Se indican el general Palacios para la capitanía general de Cataluña; el duque de la Torre para presidente del Senado y de la Junta Consultiva de Guerra y Marina; el Sr. Aguilera para diretor de comunicaciones, y el Sr. Valdés sobrino del señor Posada Herrera, para la subsecretaria de la presidencia del Consejo.

Madrid 13, 7 15 n.

D. Alfonso ha fijado la hora de las nueve y media de la noche para que preste juramento el nuevo ministerio.

«La Epoca» dice que considera el ministerio Posada Herrera como la continuacion del anterior. Añade tambien que los conservadores se opondrán enérgicamente á la reforma constitucional y á que se establezca el sufragio universal.

Madrid 13, 10-45 n.

Los nuevos ministros han prestado juramento y encargádose de sus respectivos ministerios.

Mañana celebrarán Consejo.

Madrid 13, 9 n.

Los izquierdistas atribúyense el triunfo que han alcanzado cuando han sabido que el Sr. Posada Herrera habia aceptado el programa político que leyó el duque de la Torre en el Senado.

Los ministeriales que son empleados afirman que el nuevo ministerio es de conciliacion porque estan representadas en él la derecha y la estrema izquierda del partido liberal dinástico.

El Sr. Sagasta aconseja á todos sus amigos que no dimitan.

El Sr. Navarro Rodrigo ha declarado esta tarde en el salon de conferencias que prestará su ayuda al gobierno, porque entiende que este hará desde el poder política de conciliacion.

Madrid 13, 10-30 n.

Confírmase el rumor de que Posada Herrera tiene la seguridad de obtener el decreto de disolucion de Córtes.

Antes de aceptar la cartera de la Guerra, ha conferenciado con el rey el general Lopez Dominguez.

Este ha salido satisfecho, manifestando á varios amigos que propondrá á las Córtes la derogacion de la ley constitutiva del ejército, conservando su libertad de accion para proponer cuantas reformas crea convenientes y para hacer los nombramientos que considere oportunos.

Anúnciase que el general Gandara será nombrado director general de infantería.

MAHON

Estracto de la sesion ordinaria celebrada por el Ayuntamiento en el dia de hoy.

Se abrió la sesion con asistencia de doce señores concejales aprobándose el acta de la anterior.

Se acordó pasar al concejal encargado una instancia de D. Juan Prats, para que señale la línea que deba seguir la casa n.° 12 de la calle del Arrabal que ha de reedificarse.

El ayuntamiento quedó enterado de una comunicacion de D. Pedro Riudavets en la que manifiesta que los propietarios de la parte superior de la calle de San Fernando desisten de construir las aceras en la forma qne habian solicitado.

Se dió cuenta del informe emitido por el señor Ingeniero de obras públicas en una instancia de D. Ricardo Valiente sobre reforma en la fachada de un almacen del anden de Levante; y se acordó pase á la respectiva comision.

Se dió cuenta de una comunicacion de la Administracion de Impuestos en la que se dispone que la Junta repartidora del déficit de consumos del corriente año debe comprender en el reparto á los habitantes del extraradio. Se acordó recurrir al Sr. Delegado de Hacienda manifestando que interin no se resuelva el recurso de alzada elevado al señor Ministro de Hacienda sobre la interpretacion que debe darse á la R. O. de 28 Junio úitimo y por lo tanto no se decida por la superioridad que los vecinos del extraradio han de tributar por los mismos medios que los del casco y radio, no cabe incluir á los mismos en el reparto del déficit de consumos del corriente año.

El Ayuntamiento se enteró de una comunicacion de la Administracion de Impuestos en la que se traslada una R. O. revocando un acuerdo de la Corporacion relativo al concierto de los vendedores de carnes del extraradio; y de otra R O. por la que se desestima un recurso de alzada de este Ayuntamiento relativo al apremio dispuesto contra él por débitos del déficit de consumos.

Se dió cuenta de una instancia de D. Eusebio Ferrer en la que pide autorizacion para establecer tiro de escopeta y pistola de salon en el gimnasio que dirige; y se acordó pasarla á informe de la respectiva comision.

Se dió cuenta del informe emitido por el maestro D. Miguel Carreras acerca del estado del edificio en donde se halla situada la escuela de niños. Se acordó se amplie dicho

informe asociándose los peritos don Benito Orfila y D. Pedro Pons, manifestando en el que emitan si amenaza ruina y en este caso que indiquen las obras que sea necesario practicar.

Se dió cuenta de haber derribado la pared de la casa n.º 37 de la calle de San Manuel conforme á lo acordado por esta Corporacion, se acordó prevenir al propietario que reedifique siete hiladas de dicha pared en el término de quince dias.

Se aprobó el extracto de las sesiones celebradas en el mes de Setiembre para su insercion en el Boletin Oficial.

Se aprobó la distribucion de fondos para el presente mes de Octubre.

Se nombró ejecutor de apremios de esta corporacion á Valentin Perez para todos los casos que ocurran, disiribuyendo el trabajo el señor Alcalde entre este y el otro ejecutor.

Se acordó proceder á los apremios contra los que no han satisfecho las cuotas del déficit de consumos y que se cierre la recaudacion, despues de admitir el pago á los que se presentaron en el dia de ayer y no pudieron verificarlo por falta de tiempo.

Se acordó autorizar al Depositario del Ayuntamiento y Comision de Beneficencia para que realicen los cupones de la renta del 4 por 100 interior correspondientes al trimestre vencido en fin de Setiembre.

Se aprobó el modelo de capotes para los serenos y se acordó que la Comision formule el pliego de condiciones para la subasta.

Y se levantó la sesion.

Con fecha 10 del actual, ha sido destinado al segundo batallon del regimiento infantería de Mindanao que guarnece esta plaza, nuestro paisano y amigo el comandante D. Miguel M. Uhler, lo que celebramos felicitando al interesado.

—

«La Autonomía» de Palma haciéndose eco de los rumores que circulaban por la capital respecto á haber presentado su dimision el Gobernador de la Provincia dice:

«Lo dudamos: El Sr. Lois no dimite, tienen que dimitirlo.»

¿Tu quoque?

—

El mismo periódico habla tambien de la dimision que va á presentar el Sr. Espina, Capitan General de las Baleares.

Tambien por aquí han corrido rumores de que había renunciado nuestra primera Autoridad militar, que no sabemos se haya confirmado hasta ahora.

—

Nuestro director ha sido invitado para asistir á una reunion que tendrá lugar el día 19 del corriente á las cuatro de su tarde en casa de D. Juan Taltavull García con el objeto de tratar del establecimiento del alumbrado por gas en esta ciudad. Oportunamente daremos á conocer á nuestros lectores el resultado de la misma por ser esta cuestion de vital interés para esta poblacion. Desde luego ofrecemos las columnas de EL LIBERAL para llevar á feliz término tan interesante proyecto.

*
* *

Escritas las anteriores líneas hemos recibido un recado de atencion del Sr. Taltavull, suplicándonos manifestemos en su nombre que, en la imposibllidad de invitar particularmente á todas las personas que se interesen por el establecimiento del alumbrado por gas, hagamos público su deseo de que concurran á la reunion cuantos deseen cooperar á una mejora de tanto interés para la poblacion.

—

Por la Guardia civil se ha denunciado á la Alcaldía que un vecino de esta ciudad había sacrificado para su consumo un cerdo que estaba enfermo hacía algunos días.

Averiguada la certeza del hecho ha sido decomisado el animal imponiéndose á su dueño la correspondiente multa, con arreglo á la circular del señor Gobernador de la Provincia de 1.º de este mes.

—

A las once de la mañana de hoy ha tenido lugar el entierro de D.ª Margarita Vidal esposa de nuestro querido amigo D. Esteban Bagur.

A él han asistido las dos bandas de Mahon y Villacarlos de que es director el Sr. Bagur, gran número de personas y una comision del Ayuntamiento y Junta local de enseñanza.

El féretro era llevado á manos por varios amigos del señor Bagur.

—

Se ha acercado á nuestra redaccion D. José Prieto suplicándonos hiciéramos constar que hace 42 dias, que despues de haber sufrido 24 idem de cárcel por disposicion de la Autoridad militar entre ellos 14 de incomunicacion, sigue, si bien escarcelado, en calidad de preso dentro la poblacion.

Ni el mas leve delito ha cometido ni puede resultarlo tampoco de la sumaria, y sin embargo no le es dable ejercer libremente su negocio, á pesar de hallarse matriculado y pagar una patente crecidísima.

Ha recurrido oficiosamente al Excmo. Sr. Gobernador Militar, para que se decretara su completa libertad, no habiéndolo conseguido, á pesar de haberse manifestado á la misma los perjuicios que se le irrogan, con el procedimiento que se sigue contra un ciudadano que paga y contribuye con su cuota al sostenimiento de las cargas públicas, y que debería ser respetado y apoyado por las autoridades para ejercer su industria con libertad.

—

La Administracion de Propiedades é Impuestos de esta Provincia ha acordado que los habitantes del extraradio sean incluidos en el reparto del déficit de consumos de este año, segun resulta de una comunicacion que se nos dice ha recibido hoy la Alcaldía de esta ciudad, autorizada con la firma de don Pedro Frau, uno de los empleados de aquella dependencia.

Dicho acuerdo es el *segundo* que ha dictado la citada administracion en el sentido indicado. El primero fué motivado por una consulta de la Junta Repartidora del déficit de consumos de este año, y el segundo lo ha sido en virtud del que dicha Junta tomó últimamente de que no debian ser incluidos en el reparto los referidos moradores fundada en que durante este año se hallan en iguales condiciones que en el año pasado que como es sabido contribuyeron por encabezamientos particulares. Prometemos ocuparnos mas estensamente de este asunto.

Nuestro Ayuntamiento ha acordado en la sesion de hoy alzarse de esta *segunda* resolucion. *Dos* son tambien los acuerdos del Ayuntamiento alzándose de lo acordado por la Administracion, sin que el Sr. Delegado de Hacienda haya resuelto todavía que sepamos, el primero de los recursos de alzada, elevado á la misma en ei *mes de Agosto*

La circunstancia de venir autorizada la última resolucion por D. Pedro Frau, nos hace presumir que el Sr. Administrador y los tres ó cuatro oficiales que en aquella oficina existen segun nuestros informes, de mayor categoría que aquel deben hallarse ó *ausentes* ó *indispuestos*.

—

«Los truchimanes que desgobiernan la Provincia se están preparando para trasformarse en zurdos como hicieron cuando de conservadoresse trasformaron en fusionistas.

Eso lo dice «La Autonomía» y nosotros no hacemos mas que copiarlo para que nuestros lectores vean que en todas partes llega á la misma altura la dignidad política de los conservadores. Esta vez empero añade el apreciacle colega palmesano, les ha llegado su San Martin á los truchimanes.

—

Leemos en «El Demócrata» que estos dias ha circulado con insistencla la noticia de que va á ser retirada la calderilla decimal de escudo.

—

Indícase para Gobernador civil de esta Provincia á D. Gerónimo Roselló designado por el comité izquierdista de Palma. Tambien corre el rumor de que el agraciado será D. Francisco Pou. Así lo dice la «Autonomía».

—

Se lamentan los periódicos de Palma de la decadencia que ha sufrido tambien en aquella ciudad el negocio de calzado con la isla de Cuba, decadencia que ha obligado á emigrar á muchísimos de los operarios que con esta industria se sustentaban.

—

Hoy ha vuelto á ingresar en la carcel de este partido el preso que desde el mes de Diciembre del año anterior se encontraba enfermo en el Hospital civil.

—

Ha sido nombrado juez de instruccion de este partido D. Enrique de Todo que actualmente desempeña igual cargo en Ibiza.

—

Hemos recibido el «Almanaque del Motin» para 1884. Forma un tomo de unas 200 páginas con caricaturas intercaladas en el testo, el cual como pueden suponer nuestros lectores es de lo mas sabroso que se ha publicado en su género. Véndese á 4 rs. en la imprenta y en casa del repartidor de EL LIBERAL.

—

Esta noche se repite en nuestro teatro la reprsentacion de Lucia. Seguramente por descuido dejamos de recibir ayer el acostumbrado anuncio de la Empresa.

—

Por conducto del capitan del vapor correo llegado hoy, se han recibido en la Alcaldia de esta ciudad parte de las cédulas personales con sello del corriente año económico ó sean 4 de 2.ª clase, 4 de 3.ª, 4 de 4.ª, 4 de 5.ª, 17 de 6.ª, 30 de 7.ª, 17 de 8.ª, 129 de 9.ª, 204 de 10.ª. y 302 de 11.ª.

—

El Sr. Gobernador de la Provincia ha dispuesto que el Ayuntamiento de esta ciudad nombre un medidor y un pesador, proveyéndoles de pesas y medidas del sistema decimal y los establezca en puntos determinados y convenientes para el servicio del público, y que al mismo tiempo cesen los actuales medidores y pesadores. El Ayuntamiento debe acordar los precios máximos que puedan exigir el medidor y pesador nombrados por la municipalidad.

—

Relacion de los pasageros llegados hoy en el vapor correo *Menorca*, fondeado á las 3 y 45 minutos de la madrugada.

D. José Martinez, señora y una niña, Miguel Pons, Miguel Martorell, Antonio Comellas, un marinero.—Total 7.

Ademas el espresado vapor ha sido portador de 33 cubas uva y aceitunas.

—

BOLSA DE MADRID

15 Octubre.

4 por 100 Interior perpétuo .	58'800
4 por 100 amortizable	72'300
Billetes hipotecarios de Cuba	93'300

—

BOLSA DE BARCELONA

15 Octubre.

4 por 100 Interior.	59'550
4 por 100 amortizable	73'000
Billetes hipotecarios de Cuba	93'250
Banco Hispano Colonial . .	58'500
Acciones ferrocarril Francia.	84'625
Id. Norte	110'750
Id. Alicante	95'000
Id. Orense	28'000
Obligaciones Francia . . .	61'250
Id. Orense	45'750

TELÉGRAMAS PARTICULARES

de El Liberal

Madrid, 16, 11'00 m.
Mahon, 16, 02'09 t.

En Portugal se han amotinado 30.000 paisanos al grito de «viva la República» rechazando las tropas destacadas contra ellos. Ambas partes han esperimentado bajas.

ADMINISTRACION: calle Nueva, núm.° 25.

SECCION DE ANUNCIOS

IMPRENTA: calle Nueva, núm.° 25.

Subasta *Mañana á las once de la misma, se venderá en licitacion privada bajo el tipo de 6.500 pesetas en el despacho del Notario de esta residencia D. Francisco Mercadal, una casa situada en esta ciudad, calle del Castillo número 102.*

Los títulos de propiedad y condiciones de la referida venta están de manifiesto en el despacho de dicho Notario.

D. Lorenzo Vanrell

participa á sus parientes, amigos, vecinos y corresponsales, haber cambiado de casa en la calle de Gracia núm. 23, y les ofrece la misma sin necesidad de otro aviso.

LA VID

Proveedora de la Real Casa

20, Portal de Mar, 20.—Mahon

En dicho establecimiento se acaba de recibir de la acreditada bodega de Pedro Simó de Jerez los vinos Moscatel dulce y Moscatel seco que tanta fama han adquirido y que segun el parecer de los inteligentes puede satisfacer el mas exigente y esquisito de los paladares.

Subasta *A voluntad de su dueño se venderá en pública licitacion el dia 31 del actual á las once de la mañana en el despacho del Notario don Francisco Andreu, las casas número 7 de la calle de San Roque y número 10 de la calle del Rosario, juntas ó por separado.*

Ama de cria *Se necesita una de leche fresca para criar un niño en el Lazareto de esta capital, la cual es preciso que al terminar la cuarentena, ó sea el 22 del presente, acompañe á Valencia á la madre del niño para continuar allí la lactancia de éste.*

Para vender *Lo está la casa números 24 y 26 de la calle de San Fernando. Informará el Notario don Francisco Andreu.*

PATRIA BÉLGICA

Compañía de seguros contra incendios, explosiones de gas y desperfectos que puede ocasionar el fuego del cielo áun cuando no haya incendio.

A PRIMA FIJA

ESTABLECIDA EN BRUXELLES

Representante en Menorca

D. Pascual José Hernandez

Casa para alquilar

calle Arraval. Informarán en esta imprenta.

Nodriza *En esta imprenta informarán de una jóven, leche de pocos dias, que desea hallar criatura para amamantar en casa los padres de la misma.*

ULTIMA NOVEDAD EN ESTERAS

En la tienda de Luis Mas se ha recibido un grande y variado surtido, como son las modernas de Pita imitacion á alfombra, esteritas de Coco y de muchas otras clases y dibujos; las que se espenden á precios convencionales y se colocan grátis.

Tambien se encontrarán vetas de esparto para obras de albañilería.

Comprando al por mayor se hará una rebaja.

17, Plaza Principe, 17

CHOCOLATERIA DE ESCUDERO

21, ROSARIO, 21.—MAHON

En dicho antiguo establecimiento se venden los Chocolates de fabricacion propia y de calidad garantizada, á los precios siguientes:

Chocolate de cacao Caracas con canela, llamado **de salud**	*á Ptas.*	**3**	*libra.*
Idem Idem con vainilla idem	*á*	**3**	
Id. de cacao Caracas y Guayaquil con canela idem	*á*	**2**	
Id. de cacao Guayaquil idem	*á*	**1'67**	
Id. idem idem	*á*	**1'50**	
Id. idem idem	*á*	**1**	
Id. idem idem	*á*	**0'83**	
Id. homeopático	*á*	**2**	
Id. idem	*á*	**1'67**	
Id. idem	*á*	**1'50**	
Id. idem	*á*	**1'25**	

Ademas se vende cáscara de cacao molida y sin moler: la primera á 4 y á 5 céntimos de escudo la libra y la última á 6 céntimos.

DROGUERÍA MAHONESA DE MARTIN VALLS

Calle Nueva, 41

En dicho establecimiento se acaba de recibir de la acreditada casa Orive de Bilbao las especialidades siguientes:

Licor del Polo de Orive.

Polvos dentifricos de idem.

Agua de Colonia de idem.

Tambien se han recibido esponjas de goma llamadas de la **Suttomor**, *propias para lavarse y especialmente se usan para baños de chorro y de frotacion.*

Cepillos de varias clases para dientes, un gran surtido.

Agua Florida legitima de Murray y Lanman.

Tónico Oriental, jabones finos, estractos para el pañuelo, la legitima **Velotina** *de Chels J' ay.*

Licor y polvos dentifricos de los RR. PP. Benedictos.

Vinagrillos de tocador de varias marcas; y muchos otros articulos pertenecientes á la perfumeria.

41, CALLE NUEVA, 41

Gran barato de loza y cristal

Plaza de la Pescadería, 23, MAHON

Platos de todas clases, tanto en blanco como en colores y filetes azul y coral, desde 80 hasta 20 reales docena.

Tazas y platitos para café, desde 1 real hasta 2 reales juego.

Escupideras de cristal cuajado para sala, á 14 reales par.

Vinageras completas de fino cristal, á 16 reales par.

Botellas de todas clases desde 1 real hasta 10 reales una.

Idem grandes para agua y vino á 4 reales una.

Vasos de todas clases desde 1 real uno hasta 2 reales.

Idem grandes tallados para agua á 16 reales docena.

Copas finas talladas desde 1 real y medio una hasta 4 reales.

Cuchillos de metal para mesa á 30 reales docena.

Plumeros bonitos á 4 reales uno.

Fruteros de cristal con pié á 5 reales uno.

Ademas hay un variado surtido de piezas todo sumamente módico.

Se proporcionarán vajillas de todas clases y del número de personas que se deseen.

A la persona que compre por valor de más de 100 reales se le abonará el 5 por 100 de descuento; y á la persona que desee llevar el género fuera de la poblacion se le empaquetará grátis.

PLAZA DE LA PESCADERÍA, 23, MAHON

FONDA BALEAR

DE

PASCUAL ALEMANY

PALMA DE MALLORCA

PLAZA MAYOR

Se sirve á la carta y en mesa redonda

La circunstancia de estar situado este establecimiento en el centro de la poblacion y por lo tanto contiguo á todos los departamentos oficiales y mercantiles y á la estacion del ferrocarril, contribuye en parte para la mayor comodidad de los señores huéspedes alojados en el mismo. La fama que desde su instalacion viene adquiriendo esta fonda, garantiza el buen trato y aseo.

FERRETERIA DE ANDRES ESCUDERO

18, NUEVA, 18

Ademas de todo lo concerniente al ramo de Ferretería, se encontrarán en dicho establecimiento espermas á 2'60 reales paquete.

Administracion de Loterías

DE 1.ª CLASE N.° 6.—MAHON.

ARRAVALETA, 3, TIENDA DE MERCERÍA DE CUSARCH

Queda abierto el despacho de billetes del Sorteo que se ha de celebrar en Madrid el dia 26 de Octubre.

Ha de constar de dos séries, de 26.000 billetes cada una, al precio de 30 pesetas el billete, divididos en décimos á tres pesetas, y distribuyéndose 569.400 pesetas en 1.268 premios para cada série, de la manera siguiente:

1	de	80.000
1	de	40.000
1	de	20.000
1	de	10.000
16	de 2.500	40.000
1.244	de 300	373.000
2	aprox. de 2.000 para los núms. anterior y posterior al del premio mayor	4.000
2	id. de 1.000 id. para el premio segundo	2.200
1.268		569.400

Mahon 17 de Octubre 1883.—El Administrador, Pascual J. Hernandez.

Sirvienta *En esta imprenta informará de quien necesita una de 12 á 13 años.*

En la calle de Gracia número 1 se vende jabon amarillo á 12 céntimos de escudo libra y blanco a 14 id. id.

Por arrobas a 27 rs. vn.

Para vender *Lo está una casa de nueva construccion, calle de San Clemente, sin número.*

Informarán en la casa que forma esquina de la misma calle.

Burro *Hay para vender un burro padre. En esta imprenta informarán.*

En venta *Lo está un viña de 7000 cepas, situado en terreno de Malbuger del término de esta ciudad.*

Informará el Notario de esta residencia D. Francisco Mercadal.

PIANO

para alquilar ó vender

En esta imprenta informarán.

PARA VENDER

Lo están las casas núms. 112 y 188 de la calle del Castillo y núm. 35 de la calle del Cármen.

Informará el Notario don Francisco Andreu.

Para vender *Lo está una porcion de terreno consistente en tres hortales y un campillo con su casita, situado en término de Llumesanas.*

Para informes, Ramis 27.

FEES DE VIDA.—Véndense en la imprenta de este periódico al precio de 2 céntimos de escudo ejemplar.

Listas de embarque

Imprenta de EL LIBERAL

IMP. DE BERNARDO FABREGUES
Nueva, 25.